POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaýguára mbaʼe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 503

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" - PLURIANUAL - ID N° 382093.

Asunción, 23 de junio del 2020

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 382.093 de Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2020 "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Patológicos para el Hospital Central de Policía" – Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2020 "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Patológicos para el Hospital Central de Policía"; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 37/2020, de fecha 10 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 932, de fecha 22/06/2020, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existe impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el informe N° 37/2020, en el marco del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2020 "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Patológicos para el Hospital Central de Policía-ID 382.093".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2020 "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Patológicos para el Hospital Central de Policía" ID N° 382.093, a la firma: **CONSORCIO TESAIPORA**, en el Lote N° 1, por el por el monto total mínimo de G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) y por el monto total máximo de G. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones). La presente adjudicación es plurianual y corresponde al presente ejercicio fiscal, el monto de G. 360.000.000

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 503

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" - PLURIANUAL - ID N° 382093.

(Guaraníes trescientos sesenta millones), aprobado por Ley N° 6469/2020; sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, por el monto de G. 240.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta millones).

Artículo 2°:FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°:COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete